

Nom assignatura: Gestió del disseny d'interiors

Nombre asignatura: Gestión del diseño de interiores

GUÍA DOCENTE

1_ Dades d'identificació de l'assignatura

1_ Datos de identificación de la asignatura

Especialitat <i>Especialidad</i>	Diseño de interiores				
Departament <i>Departamento</i>	Ciencias Sociales y Legislación aplicados al Diseño				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	3º A	Semestre <i>Semestre</i>	2º
Tipus d'assignatura <i>Tipo de asignatura</i>	Específica				
Llengua d'impartició <i>Lengua de impartición</i>	Castellano / Valenciano				

2_ Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació

2_ Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

La evolución del mundo del diseño en toda su complejidad plantea problemas a los que hay que dar soluciones. Así los diseñadores han de ser capaces de gestionar equipos plurales, por lo que habrá que facilitar el trabajo conjunto de varios y diversos especialistas. Deberán ser competitivos en el mundo empresarial, para lo que mediante esta asignatura contribuirá a dotarlos de las herramientas necesarias para conseguir este objetivo y hacerlo en condiciones de seguridad e higiene en el trabajo.

Al mismo tiempo, el diseñador deberá tener en cuenta la viabilidad productiva de la empresa que dirige, así como adquirir un conocimiento de toda la normativa sobre propiedad intelectual e industrial pertinente, así como las formas y procedimientos de llevar a cabo con éxito la defensa jurídica de sus creaciones.

El objetivo de la asignatura Gestión del Diseño, es ampliar al futuro diseñador de interiores en el conocimiento de la relación eficiente y correcta entre el diseño y las áreas de la empresa. Consiste en una

actividad programada, que permite una interrelación de todas las áreas de la organización empresarial, con el fin de conseguir los objetivos previamente fijados. Objetivos que se fijan, teniendo en cuenta, que el diseñador de interiores sabrá optimizar los recursos disponibles en su actividad empresarial para la reducción de costes y obtener el mejor valor de mercado de sus creaciones y proteger la propiedad intelectual de sus diseños. Dichos objetivos se alcanzarán dotando al alumnado de los siguientes contenidos definidos en el plan de estudios:

- Propiedad intelectual e industrial aplicables al diseño de interiores.
- Recursos, costes y organización de la actividad profesional.
- El valor del diseño de interiores.

3_ Coneiximents previs

3_ Conocimientos previos

Recomendaciones:

- Fundamentos de economía y organización de empresas, propios de Bachillerato de ciencias sociales.
- Cursar en el mismo año académico que la asignatura de Marketing y Comunicación.

Requisitos mínimos:

- Para cursar esta asignatura, el alumnado debe cumplir con los requisitos académicos obligatorios exigidos para el acceso a los Títulos Superiores de Diseño (RD 1614/2009 modificado parcialmente por RD 21/2015).
- Conocimientos del funcionamiento general de la actividad empresarial y profesional y de la importancia del Diseño como estrategia competitiva en el mercado que se adquieren en la asignatura de Diseño y Empresa de primero, y en la asignatura Marketing y Comunicación del primer semestre.

4_ Competències de l'assignatura

4_ Competencias de la asignatura

CG	CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
----	--

	CG 9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad. CG 18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos. CG 22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde los criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.
CE	CE 13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla la actividad empresarial del interiorismo. CE 14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial. CE 15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.
CT	CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

5_ Resultat d'aprenentatge

5_ Resultados de aprendizaje

Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències relacionades <i>Competencias relacionadas</i>
El alumnado:	
R1-Optimiza los recursos en la organización empresarial para reducir costes y calcula el valor de mercado de sus diseños.	CT13, CT15, CG8, CG18, CG22, CE13 y CE15
R2.-Determina y protege la propiedad intelectual e industrial de sus diseños	CG9, CE14, CE15

6_ Activitats formatives

6 _ Actividades formativas

6.1. Activitats de treball presencials

6.1. Actividades de trabajo presencial

ACTIVITATS ACTIVIDADES	METODOLOGIA D'ENSENYANÇA-APRENENTATGE METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	RELACIÓ AMB RESULTATS D'APRENENTATGE	VOLUM TREBALL (Nº HORES O ECTS) VOLUMEN TRABAJO (Nº)
---------------------------	---	--	--

		RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS O ECTS)
Clases presencial <i>Clases presencial</i>	Exposició de continguts per part del professorat o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1 R2	40
Clases pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professorat. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumnat. Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesorado. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.	R1 R2	30
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. Aplicación de conocimientos interdisciplinares.	R1	5
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. El professorat estarà durant el temps assignat a l'aula. Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc. El profesorado estará durante el tiempo asignado en el aula.	R1 R2	1
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumnat. Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumnado.	R1 R2	9
SUBTOTAL			85

6.1. Activitats de treball autònom

6.1. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS ACTIVIDADES	METODOLOGIA D'ENSENYANÇA-APRENTATGE METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	RELACIÓ AMB RESULTATS D'APRENTATGE RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE	VOLUM TREBALL (Nº HORES O ECTS) VOLUMEN TRABAJO (Nº HORAS O ECTS)
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	<i>Estudi de l'alumnat: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.</i>	R1 R2	55

	<i>Estudio del alumnado: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>		
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	<i>Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.</i> <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	R1 R2	5
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	<i>Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,...</i> <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias...</i>	R2	5
SUBTOTAL			65
TOTAL			150 horas

7_ Continguts de l'assignatura

7 _ Contenidos de la asignatura

BLOQUE 1. PRESUPUESTO Y COTIZACIÓN

UD 1.- LOS COSTES EN LA EMPRESA

1. Concepto de coste
2. Clases de coste
4. El punto muerto o umbral de rentabilidad

UD 2.- CÁLCULO DE PRESUPUESTOS

1. El presupuesto
2. El presupuesto de costes
3. El presupuesto al cliente
4. Proceso de fijación de precios

BLOQUE 2: LEGISLACIÓN Y ACTIVIDAD PROFESIONAL

UD 3. CONTRATACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

1. Concepto y elementos de los contratos profesionales.

2. Eficiencia e interpretación de los contratos profesionales.

3. El contrato de compraventa.

4. El contrato de prestación de servicios.

UD 4. PROPIEDAD INTELECTUAL.

UD 5. PROPIEDAD INDUSTRIAL.

UD 6. PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES

BLOQUE 3: GESTIÓN DEL DISEÑO DE INTERIORES

UD 7. EL VALOR DEL DISEÑO DE INTERIORES

7.1. Identificar oportunidades de diseño

7.2. Auditoria de diseños

7.3. Creación de estrategia de diseño

7.4. Gestión de calidad

UD 8. MEDIOS DE PAGO

8.1. Dinero

8.2. Cheque

8.3. Pagaré

8.4. Letra de cambio

8.5. Tarjeta de crédito

BLOQUE 4. EL PROYECTO EMPRESARIAL

UD 9.- EL PLAN DE EMPRESARIAL

9.1. Estructura del Plan de Empresa

9.2. La idea de negocio

9.3. Análisis, evaluación y verificación de la viabilidad

* Las unidades se pueden ver afectadas por causas ajenas en el desarrollo del curso lectivo.

* La guía docente puede sufrir modificaciones en sus contenidos a lo largo del curso debido a factores ajenos a la labor docente.

8_ Sistema d'avaluació i qualificació

8 _ Sistema de evaluación y calificación

Aspectes generals *Aspectos generales*

La matrícula en cualquier asignatura está limitada a cuatro convocatorias.

En cada curso académico tendrán lugar dos convocatorias por asignatura, primera y segunda convocatoria respectivamente.

La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la renuncia a una convocatoria por curso académico.

La directora o director de los centros superiores podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, una nueva y única convocatoria. En caso de resolución negativa, se podrá recurrir en alzada ante la Dirección del ISEACV.

El alumnado que no supere la asignatura optativa correspondiente deberá acogerse a la oferta de asignaturas optativas del curso siguiente.

Se entiende que el alumnado ha perdido la evaluación continua cuando incumple el mínimo requerido de asistencia, que será igual o superior al 80% del porcentaje total de presencialidad previsto en los respectivos planes de estudio.

Cada profesor/a que imparte esta asignatura, redactará un documento denominado *Aplicación de la guía docente* en el que se especifican más detalladamente las actividades formativas, metodología, temporalización, criterios e instrumentos de calificación, sistemas de recuperación y, en su caso, medidas de apoyo no curriculares para deportistas de élite, personal técnico, entrenador, personal arbitral y juez de élite y las adaptaciones no curriculares para el alumnado con necesidades educativas específicas reconocidas.

La *Aplicación de la guía docente* se hará pública a los estudiantes al inicio de cada curso escolar.

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas en esta asignatura.

Las calificaciones de cada convocatoria se expresarán del 0 al 10, como No Presentado o como Matrícula de honor.

La condición de “no presentado” consume convocatoria.

La mención de “Matrícula de honor” podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de las personas matriculadas en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

El alumnado podrá consultar sus calificaciones a través de ARTIC en las fechas especificadas en los calendarios de evaluación de cada convocatoria.

Además de estos aspectos generales, se atenderá a lo dispuesto en las instrucciones de inicio de cada curso académico que se publican en la web del ISEACV.

1ª Convocatòria: alumnat amb avaluació contínua

1ª Convocatoria ordinaria: alumnado con evaluación continua

Instrumento de evaluación	Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado
Pruebas prácticas: Este ha de ser entendido como la capacidad del alumnado de resolver ejercicios parecidos a los que el estudiante ha realizado durante el proceso de aprendizaje. Unos trabajos seleccionados y analizados con el fin de identificar, expresar y evaluar sus dificultades, destrezas, habilidades y carencias (de principio a fin), demostrando los aprendizajes adquiridos y las competencias desarrolladas. Ha de atender a los conocimientos previos que posee el estudiante sobre las actividades a desarrollar, al propio desarrollo de esas actividades y a una valoración de las mismas, prestando especial atención a la reflexión sobre las aportaciones y las dificultades encontradas.	R1-R2 Se valorarán los siguientes indicadores: Contenido y estructuración: • Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales. • Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos. • Uso adecuado de vocabulario específico. • Capacidad de análisis y de síntesis. • Inclusión de todos los puntos acordados. • Corrección en la estructura de los apartados. Presentación formal: • Claridad expositiva. • Organización, diseño y limpieza. • Expresión adecuada: ortografía, sintaxis y nivel formal del lenguaje utilizado.	30%
Pruebas teóricas: Las pruebas escritas/orales podrán combinar tanto preguntas “tipo test” como otras de “respuesta corta”, y/o trabajos “de desarrollo”.	R1-R2 Se valorarán los siguientes indicadores: • Dominio de los conocimientos teóricos y su uso adecuado para la resolución de tareas o situaciones prácticas. • Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada (con particular atención a los errores sintácticos y ortográficos) de los conceptos fundamentales. • Capacidad de argumentación y de estructuración de las ideas, estableciendo relaciones entre las mismas. • Espíritu crítico en la presentación de los contenidos y la utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas o situaciones.	60%
Actitud: Asistencia, conducta y participación en clase.	R1-R2	10%

1ª Convocatòria: alumnat amb pèrdua d'avaluació contínua

1ª Convocatoria: alumnado con pérdida de evaluación continua

Instrumento de evaluación	Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado
Pruebas prácticas: Este ha de ser entendido como la capacidad del alumnado de resolver ejercicios parecidos a los que el estudiante ha realizado durante el proceso de aprendizaje. Unos trabajos seleccionados y analizados con el fin de identificar, expresar y evaluar sus dificultades, destrezas, habilidades y carencias (de principio a fin), demostrando los aprendizajes adquiridos y las competencias desarrolladas. Ha de atender a los conocimientos previos que posee el estudiante sobre las actividades a desarrollar, al propio desarrollo de esas actividades y a una valoración de las mismas, prestando especial atención a la reflexión sobre las aportaciones y las dificultades encontradas.	R1-R2 Se valorarán los siguientes indicadores: Contenido y estructuración: • Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales. • Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos. • Uso adecuado de vocabulario específico. • Capacidad de análisis y de síntesis. • Inclusión de todos los puntos acordados. • Corrección en la estructura de los apartados. Presentación formal: • Claridad expositiva. • Organización, diseño y limpieza. • Expresión adecuada: ortografía, sintaxis y nivel formal del lenguaje utilizado.	30%
Pruebas teóricas: Las pruebas escritas/orales podrán combinar tanto preguntas “tipo test” como otras de “respuesta corta”, y/o trabajos “de desarrollo”.	R1-R2 Se valorarán los siguientes indicadores: • Dominio de los conocimientos teóricos y su uso adecuado para la resolución de tareas o situaciones prácticas. • Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada (con particular atención a los errores sintácticos y ortográficos) de los conceptos fundamentales. • Capacidad de argumentación y de estructuración de las ideas, estableciendo relaciones entre las mismas. • Espíritu crítico en la presentación de los contenidos y la utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas o	70%

	situaciones.	
--	--------------	--

2ª CONVOCATÒRIA: sistema de recuperació

2ª CONVOCATORIA: Sistema de recuperación

En la convocatoria extraordinaria el alumnado, deberá superar una prueba objetiva por escrito, que contará el 50% de la nota final, y se podrá exigir al alumnado la realización de los trabajos teóricos y/o prácticos necesarios para comprobar si ha alcanzado los resultados de aprendizaje señalados, que contarán el 50% de la nota final.

La nota exigida para superar cada una de las partes (examen, planes y ejercicios) ha de ser, como mínimo, 5 puntos sobre 10 en cada una de ellas. Para la realización del examen deberá seguir la bibliografía de la asignatura.

Si el alumnado que ha seguido la evaluación continua, en la convocatoria ordinaria suspendiera sólo la prueba objetiva o sólo los trabajos individuales/grupales realizados durante el curso, para la convocatoria extraordinaria se le guardaría la nota de la parte aprobada y debería recuperar únicamente la pendiente. Si vuelve a suspender de nuevo, ya no se guardará la nota de la parte aprobada para sucesivas convocatorias.

Será responsabilidad del alumnado solicitar una tutoría presencial con el profesorado para cualquier consulta relacionada con los instrumentos y criterios de evaluación.

Se recomienda, pues, que el alumnado tenga muy en cuenta estos criterios a la hora de organizar su trabajo y sus prioridades a lo largo del curso.

Reclamació de qualificacions

Reclamación de calificaciones

Si una vez efectuadas por el profesor/a las aclaraciones solicitadas, a la vista de las pruebas y otros medios que le sirvieran como elementos de juicio para calificar, se mantiene la reclamación, esta se presentará mediante escrito motivado dirigido a la dirección del centro dentro del plazo de reclamaciones de la convocatoria establecido en el calendario de evaluación.

La directora o el director tendrá que emitir y notificar resolución en el plazo de cinco días desde la recepción de la reclamación, a la vista del informe redactado por una comisión que convocará a tal efecto.

Contra la resolución de la directora o el director se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección del ISEACV en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente del día en que tenga lugar la notificación o publicación del acto.

8_ Bibliografia

8 _Bibliografía

- BEST, KATHRYN (2007): Management del diseño. Parramón. Barcelona.
- CABRERA, A. y LLUCH, E. (2008): Economía. Ed. SM. Madrid.
- COTEC (2008): Diseño e innovación. La gestión del diseño en la empresa. Fundación Cotec. Madrid.
- GALLEGA, V y PALAU, V y otros (2008): El valor del diseño. ADCV. Valencia.

- IBORRA, M y otros (2006): Fundamentos de dirección de empresas. Thomson. Madrid.
- IRIZAR, I (2004): Cómo crear una empresa. Ed. Deusto. Barcelona.
- IVÁÑEZ, J.M. (2000): La gestión del diseño en la empresa. McGraw-Hill. Madrid.
- LOBATO, F. (2010): Administración, gestión y comercialización de la pequeña empresa. MacMillan Profesional. Madrid.
- MOCHÓN, F. (2001): Principios de economía. McGraw-Hill. Madrid.
- MOCHÓN, F. (2007): Economía. McGraw-Hill. Madrid.
- PINILLA, F.M. y otros (2007): Proyecto empresarial. McGraw-Hill. Madrid.
- RUBIO, P. (2006): Introducción a la gestión empresarial. Eumed.net. Málaga

Enllaços (pàgines web, bases de dades, documentació hemeroteques, etc.)

Enlaces (páginas web, bases de datos, documentación hemerotecas, etc.)

- Asociación de diseñadores de la comunidad valenciana (ADCV): www.adcv.com
- Cámara de comercio de Alcoi: www.camaraaliacante.com
- Centro europeo de empresas innovadoras de Elche: www.ceei-elche.com
- Confederación española de la pequeña y mediana empresa (CEPYME): www.cepyme.es
- Consejo superior de cámaras: www.camaras.org
- Cotec. Fundación para la innovación tecnológica: www.cotec.es
- IMPIVA disseny: www.impivadisseny.es
- Instituto de crédito oficial (ICO): www.ico.es
- Instituto de la mediana y pequeña industria valenciana (IMPIVA): www.impiva.es
- Instituto ideas de la UPV: www.ideas.upv.es
- Instituto nacional de estadística (INE): www.ine.es
- Instituto valenciano de estadística (IVE): www.ive.es
- Instituto valenciano de la juventud (IVAJ): www.ivaj.es
- La Caixa. Estudios y análisis económico: www.lacaixa.comunicacions.com
- Naciones Unidas: www.un.org
- Oficina estadística de la comisión europea (EUROSTAT): www.ec.europa.eu/eurostat
- Organización de consumidores y usuarios (OCU): www.ocu.org
- Portal circe: www.circe.es

- Portal pyme: www.ipyme.es
- Revista actualidad económica: www.actualidadeconomica.com
- Revista capital: www.capital.es
- Revista emprendedores: www.emprendedores.es
- Revista The economist: www.economist.com
- Prensa diaria: www.elpais.com; www.elmundo.es; www.abc.es; www.publico.es

9_ Control de modificaciones

9 _Control de modificaciones

Revisión	Modificación	Fecha
0	Generación del documento según la plantilla <i>Guía docente</i> establecida en el procedimiento <i>PROGRAMAS FORMATIVOS. Control, revisión y actualización de los programas formativos</i> del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.	17/07/2025

Elaborado, revisado y aprobado en el Departamento de CIENCIAS SOCIALES Y LEGISLACIÓN
